

## MADRID - CONTRATOS MUNICIPIOS

### **Alcobendas ofrece subvenciones a las empresas que contraten a mayores de 45**

Alcobendas, 13 abr (EFE).- El Ayuntamiento de Alcobendas ha organizado un programa de subvenciones municipales dirigidas a las pequeñas y medianas empresas de la localidad que vayan a contratar a personas mayores de 45 años, con el fin de fomentar la incorporación al mercado de trabajo de ese colectivo. Entre otros casos, se podrán subvencionar las altas de autónomo y las contrataciones realizadas a partir del 1 de septiembre de 2017, además de la conversión de contratos temporales en indefinidos, apunta el Consistorio en un comunicado.

El programa delimita las subvenciones a un máximo de dos contratos por empresa, pudiendo sumarse los dos conceptos hasta alcanzar una cantidad máxima de 7.000 euros por compañía.

En concreto, se bonificará con 1.000 euros los empleos creados como promotor o socio y 1.500 euros por cada contrato indefinido (ascendiendo a 1.900 si se ofrece a mujeres).

También se optará a 700 euros por cada contrato indefinido a tiempo parcial (900 euros para mujeres) y 500 euros por cada contratación temporal (600 para las trabajadoras).

Las solicitudes para recibir estas ayudas se podrán tramitar hasta el 7 de mayo próximo.